

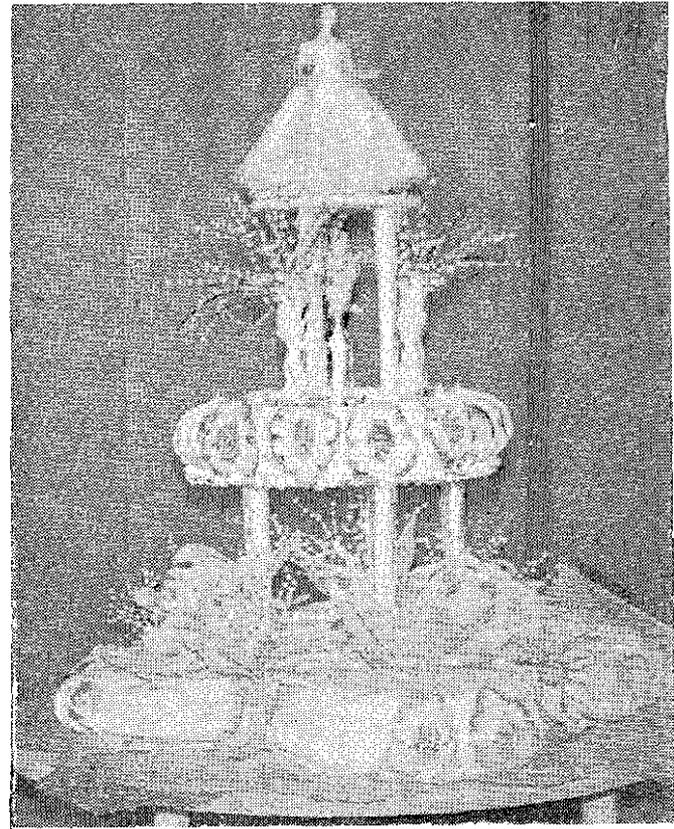
temas para la mujer

escribe

Amparo de Pazmiño

Bizcocho para Quince Años

El bizcocho que presentamos fue trabajado por un grupo de alumnas del quinto año de Educación para el Hogar, de la Escuela Profesional Isabel Herrera Obalía.



ADORNOS:

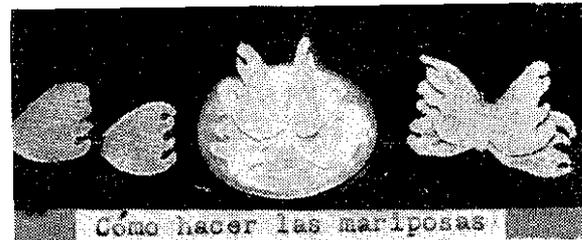
Cinco mariposas en tul rosado, decoradas con azucarado frío en color rosado y mucha brillantina.

Cinco cuernitos parados, en color rosado, hechos en pastillaje. Cada uno contiene dos docenas de mimosas rosadas.

Tres flores de lirio, en color rosado, con dos docenas de mimosas en cada uno.

Dos docenas de hojas de pastillaje, centro de tul adornado con punto perdido en color rosado.

1 muñeca de pastillaje, vestida en tafetán y tul en color rosa.



BIZCOCHO:

Un bizcocho de catorce pulgadas de diámetro por tres y media pulgada de altura.

Tres bizcochos de ocho pulgadas de diámetro por tres y media pulgadas de altura. Cinco mitades de estos bizcochos fueron arregladas alrededor del bizcocho principal que mide catorce pulgadas de diámetro.

Un bizcocho de diez pulgadas de diámetro.

BASES Y COLUMNAS:

Una base de veintiocho pulgadas de diámetro con cinco soportes de tres pulgadas de altura.

Dos círculos de madera de un cuarto pulgada de espesor, unidos por cinco columnas de tres cuartos pulgadas de grueso, por ocho pulgadas de altura.

Dos círculos de madera de un cuarto pulgada de espesor, por seis pulgadas de diámetro, unidos por tres columnas de siete pulgadas de altura.

OBSERVACIONES:

El modelo y la explicación del ala para la confección de las mariposas; cómo sacar una figura de pastillaje; ilustraciones sobre los pasos para trabajar la muñeca de pastillaje; receta para trabajar el bizcocho de frutas en el tamaño necesario; la receta del azucarado frío, del azucarado cocido para cubrir el bizcocho y otras informaciones importantes sobre decoración de bizcochos las encontrará en el libro DECORADO Y PASTILLAJE.

no diga café, diga **CAFE DURAN**



**TODOS
EL AÑO
FELIZ...**



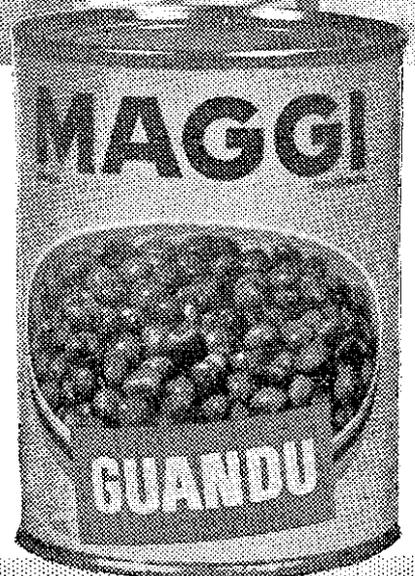
... CON EL GUANDU

SIRVA EN SU MESA CUANDO QUIERA Y EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO, EL DELICIOSO GUANDU. AHORA NO HAY QUE ESPERAR LA TEMPORADA, GRACIAS A MAGGI. DISFRUTE EN CUALQUIER MOMENTO DEL REGIO SABOR DEL

GUANDU



TODO EL AÑO, FRESCO Y OLOROSO



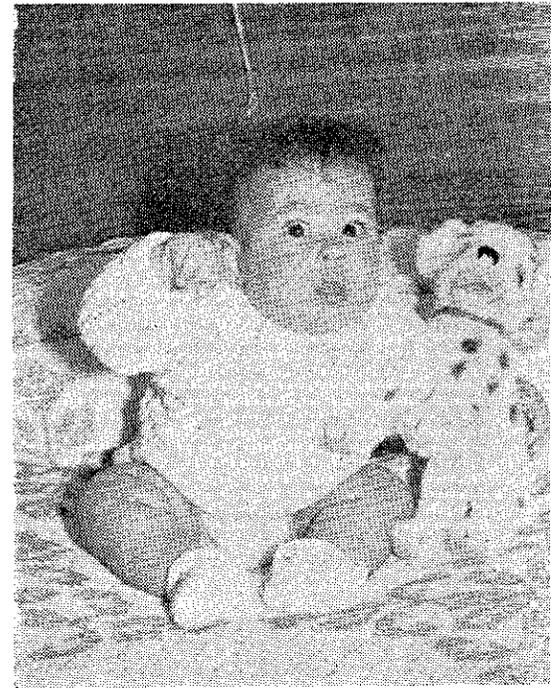
Nuestro Mundo Infantil



Beatriz Estela Díaz Cabal
(Panamá)



Moira Liz Joudrey Escalante
(Panamá)



Carmen
Javiera
Arias
Iriarte
(España)

Lizette,
Jacqueline
y
Marielena
García Maritomo
Paz
(Panamá)



*donde
vea usted
este sello...*

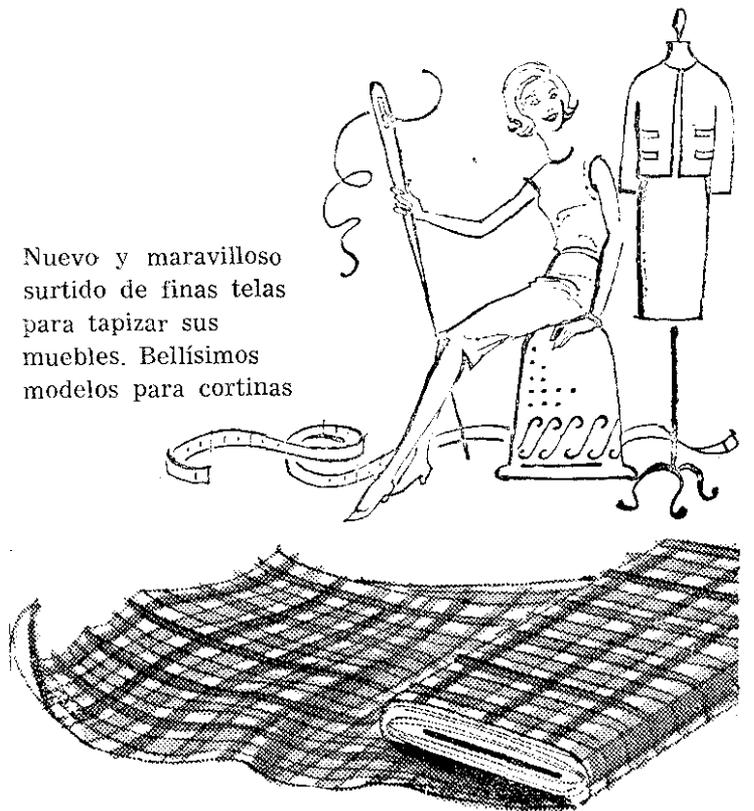


allí encontrará un distribuidor
KODAK
con las cámaras y películas
que todos prefieren.

A LA VILLA DE CARACAS

El Tapicero

Nuevo y maravilloso
surtido de finas telas
para tapizar sus
muebles. Bellísimos
modelos para cortinas



IBG

BANCO GENERAL

¡AHORA...! dos sorteos mensuales,
el primer y tercer miércoles
de cada mes
¡duplica sus ahorros!

Para su conveniencia el

BANCO GENERAL

permanece abierto los sábados.

Máximas y Pensamientos Famosos

Sólo cuando dejamos de creer comenzamos a perder, y sólo cuando se nos empequeñece el alma se nos desgarran el cuerpo.

EUGENIO MONTES

Ver uno sus tinieblas, es poseer una gran luz.

RAUL PLUS, S. J.

La cortesía es a la bondad lo que las palabras son al pensamiento.

JOUBERT

No desprecies a nadie; un átomo hace sombra.

PITAGORAS

El poder mismo no tiene la mitad de la fuerza que posee la dulzura.

LEIGH HUNT

Compra lo necesario y no lo superfluo. Lo superfluo es caro aunque cueste poco.

CATON

Todo el resto de la vida cuelga de la crianza de la mocedad.

VIVES

Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida.

J. de la L. CABALLERO

Siempre he creído que si se reformase la educación de la juventud, se conseguiría reformar el linaje humano.

LEIBNITZ

Nada sabéis, si sólo sabéis mandar, aprender y corregir.

FENELON

Cristo tuvo adversarios y murmuradores, ¿y tú quieres tener a todos por amigos y bienhechores?

KEMPIS

No rectificar un error cometido es cometer otro error.

CONFUCIO

Se debilita todo aquello que se exagera.

DE LA HARPE

No elevemos un segundo piso de nuestra tristeza, entristeciéndonos de estar tristes.

SENECA

Hay tres puntos sobre los que me examino diariamente: ¿He trabajado para los demás con toda conciencia? ¿He sido verdadero en la relación con mis amigos? ¿He practicado lo que predico?

TSENG TZU

Si la fe no fuera la primera de las virtudes sería siempre el mayor de los consuelos.

FERNAN CABALLERO

LIBROS

quirir una educación más elevada. No todo el mundo puede ser doctor, o profesional o dirigente. La verdadera educación tal como se entiende hoy, es aquélla que prepara al joven para el mejor servicio que él es capaz de rendir, dentro de sus capacidades, posibilidades y necesidades." (31).

El problema de selección del alumnado queda planteado, pues, desde 1926. Con el objeto de ofrecer oportunidades al mayor número posible de alumnos, según sus capacidades, posibilidades y necesidades, el Instituto Nacional ofreció la mayor cantidad posible de diferentes cursos. Estos cursos fueron clasificados en regulares y en especiales; los regulares incluían: Liceo, Normal y la Escuela Primaria Anexa. Los cursos especiales que encontraron abrigo bajo el techo del Nido de Águilas fueron: la Escuela Nacional de Derecho, la Escuela de Farmacia, la Escuela de Agricultura y la Escuela de Comercio. Sin embargo, en 1926 se pidió que la Escuela Anexa Primaria fuera eliminada.

LA SUPERVISION EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Ley 11 de 1904, primera Ley Orgánica de educación, no dictó provisión alguna respecto a la supervisión en los planteles post primarios. Quedó tácitamente entendido que cada Director era a la vez un Supervisor dentro de su propio colegio, y así sucedió en efecto. Los Directores apreciaban la labor de los profesores, el desarrollo de los programas y demás actividades realizadas en el plantel, e informaban directamente al Secretario del Ramo sobre la marcha del colegio a su cargo. El Director era el responsable ante la Secretaría por la labor pedagógica realizada en el colegio a su cargo. Los Directores de Colegios gozaban de mucha autonomía, y como ya se dijo, informaban anualmente al Secretario del Ramo sobre la marcha del colegio: fueron por regla general, educadores capacitados a quienes el Gobierno concedió, en virtud de sus capacidades,

una libertad de acción casi ilimitada en el desempeño de sus funciones.

El primer paso para organizar alguna especie de supervisión de segunda enseñanza fue la creación, mediante la Ley No. 22 de 1907 del puesto de Inspector General de Educación Secundaria. No obstante, no se organizó este despacho sino seis años más tarde, en 1913. Durante este lapso de seis años se asignaron tales funciones al mismo Secretario de Instrucción Pública. Conviene recordar que aún en 1926 todas las escuelas secundarias existentes se encontraban en la ciudad de Panamá, lo cual simplificaba mucho el problema de la supervisión. Aun después de 1913, organizada ya la oficina del Inspector de Educación Secundaria, éste no llegó a tener ante el público la preponderancia que tuvo el Inspector General de Enseñanza Primaria o el Inspector de Enseñanza Primaria de la ciudad capital.

Como un índice del celo e interés de los dirigentes de la segunda enseñanza en utilizar los adelantos técnicos en la educación señalamos el hecho de que ya en 1924 el cine hizo su entrada en las escuelas secundarias como un auxiliar en la enseñanza. Aunque esto se hizo de manera rudimentaria lo cierto es que quedó pavimentada la ruta para futuras mejoras en técnicas de enseñanza audio visual. Aunque es muy poco lo que se dice acerca de ella en las Memorias de Instrucción Pública así como en otros documentos lo cierto es que por los años de 1924 existía ya una Federación de Estudiantes de Panamá; esta actividad estudiantil habría de adquirir con el devenir de los años, una importancia nacional. Entre los objetivos de esta incipiente Federación se encontraba uno muy significativo: luchar por alcanzar la descentralización en el ramo de instrucción pública.

LAS REFORMAS DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN 1926

Mediante Decreto No. 14 de 10. de marzo de 1926 fueron puestos en vigencia los nuevos planes de estudio preparados por la Comisión de Programas de 1925. Hubo en ellos reformas sustantivas que afecta-

ron principalmente a las distintas secciones del Instituto Nacional y a la Escuela Normal de Señoritas, (Institutoras). De acuerdo con la nueva organización se aumentó en un año de estudios al Liceo, pasando de cinco a seis años. A la Escuela Normal de Institutoras también se le aumentó un año de estudios como requisito para obtener el diploma de Maestro de Escuela Primaria. La Escuela de Comercio y la de Artes y Oficios se convirtieron en instituciones de cuatro años de estudio. Innovación muy importante también, y que no debe pasar desapercibida, es que desaparece el sistema de dos Ciclos secundarios ya conocidos para dar lugar al sistema de un solo ciclo en que el alumno debe decidir su vocación inmediatamente después que sale de la escuela primaria.

Puede afirmarse que durante el período que transcurre entre 1903 y 1926 la historia de la segunda enseñanza en Panamá es la historia de dos instituciones: el Instituto Nacional y la Escuela de Artes y Oficios. En el campo de sus respectivas especializaciones estas dos instituciones marcaron rumbos definidos para el futuro. Es verdad que tuvo mayor preponderancia e influencia el Instituto debido a que el ambiente le era más favorable, por una parte, y por las numerosas Secciones de que contaba, por otra parte. La educación profesional, en cambio, tropezó con serias dificultades en sus comienzos debido al pobre desarrollo de las industrias y la agricultura panameñas y a las pobres perspectivas económicas y sociales que se presentaban a los egresados de las dos instituciones que la ofrecían, la Profesional y el Artes.

De todas maneras, el futuro de toda educación post primaria quedaba asegurado al finalizar el año 1926 porque el pueblo había comenzado a darse cuenta de que si quería un porvenir mejor para sus hijos, éste no podría alcanzarlo con sólo la educación primaria, sino que necesitaba enviarlos a los planteles de segunda enseñanza a fin de poder competir sin tantas desventajas en el campo de batalla más encarnizado e implacable que jamás haya existido en este mundo: la sociedad humana. (continuará)

(31) Memoria de 1926, Op. Cit. p. 4.

PRODUCTOS DE FIBERGLASS

- Tinas de Refrigeración
- Tanques de Agua y Combustibles
- Pangas de 9 pies

Deco Marine, S. A.

"ALPINA"...



La marca CAMPEONA en
Máquinas de Escribir
Portátiles

Compre su "ALPINA" en
Casa Sport, S. A.

—Antigua Mueblería El Diablo—

Librería Preciado

- LIBROS
- UTILES ESCOLARES
- Y
- DE OFICINA
- NOVEDADES EN GENERAL

Teléfonos Apartado Postal
2-0124 — 2-1323 Panamá 71

FABRICA DE CALZADO

LA CENTRAL

Calzados Finos Nacionales
para

HOMBRES — SEÑORAS

Y

NIÑOS

Teléfono Vía Simón Bolívar Aptdo.
5-C485 Panamá 1015

TOMASITA CASIS

Escuelas de la ciudad de Panamá, Colón y la Zona del Canal. Tal resonancia y acogedor beneplácito tuvieron esas competencias, que por varios días fueron el tema favorito de la prensa. El jurado calificador de este Concurso, tuvo a bien otorgar a la señorita Casís, el primer premio por la admirable disciplina y belleza de los movimientos ejecutados por las alumnas de su Escuela. Este premio consistió en una medalla de oro con su correspondiente inscripción.

Entre las más sobresalientes iniciativas de la Señorita Casís, como Directora de la Escuela de Santa Ana No. 2, merece especial mención, la idea que concibió de fundar en su escuela un Kindergarten o Jardín de la Infancia, para ensayar las teorías de Froebel y Alcántara. Sin vacilación y con el entusiasmo y fe en el éxito que siempre le imprimía a sus noveles empresas, lo primero que hizo fue seleccionar al personal del Kindergarten, entre las Maestras más jóvenes de los cuatro primeros grados. Luego consiguió muebles adecuados, y las Señoritas Rubiano le proporcionaron algunos Dones de Froebel, y otros fueron mandados a fabricar.

Con tan escasos elementos, el primer Jardín de la Infancia, fundado en Panamá, se puso en marcha, como un loable ensayo de la Señorita Casís, pero sin autorización oficial, contando sólo con que, el entusiasmo, la decidida cooperación y la buena voluntad de las maestras, diera tan buenos resultados, que mereciera la acogida y la aprobación de las altas autoridades educativas, como en efecto así sucedió. Al finalizar el año escolar, la Señorita Directora quiso prepararle una sorpresa al señor Secretario de Instrucción Pública Doctor Alfonso Preciado, la que consistió en la presentación de varios exámenes y ejercicios con Dones de Froebel, que no estaban programados, los cuales fueron ejecutados por niñas de 5 y 6 años, con tanta precisión y exactitud, que cautivaron el interés y despertaron la admiración del Jefe del Ramo, quien no pudo menos de felicitar a la Señorita Casís por su admirable iniciativa y prometerle que en el próximo año, quedarían fundados los Jardines de la Infancia en todas las Escuelas Primarias de la Capital — promesa que fue cumplida— y desde entonces data la existencia de los Jardines de la Infancia en todas las Escuelas Primarias del país. El ensayo de Tomasita Casís tuvo un ruidoso éxito y constituyó un triunfo más, de su amor a la enseñanza, que se sumó a los muchos que ya había conquistado.

En 1926 y por medio de un Decreto de la Secretaría de Instrucción Pública, la ya célebre e histórica "Escuela de Santa Ana No. 2 para Niñas", dejó de tener este nombre, para convertirse en una de las que debían formar el Centro Amador Guerrero, con el nombre de "Escuela República de Cuba".

Mucho debió preocupar a Tomasita la desaparición del nombre de la Escuela, a la que ella se esforzó tanto por cubrirla de prestigio y nombradía, y a la que tenía que servirla ahora con otro nombre. Afortunadamente, este contratiempo sólo tuvo que sufrirlo durante dos años, porque en 1928, el Gobierno Nacional le concedió el derecho a su jubilación.

Este acontecimiento fue el pretexto para que se produjera una verdadera explosión de sentimientos de cariño, gratitud y admiración que se venían acumulando en favor de Tomasita. Todas las Maestras de la Escuela República de Cuba, se reunieron para acordar un homenaje a su Directora en el Centro "Manuel Amador Guerrero". Todas las Escuelas públicas y privadas de la Capital fueron invitadas y concurren con nutridas delegaciones. Las del interior se unieron al homenaje y enviaron telegramas de felicitación, delegados, ofrendas florales y bellos obsequios.

La Señorita Casís fue conducida hasta la plataforma de actos, pasando por entre una calle de flores, formada por las ofrendas florales enviadas de todo el país. La Escuela Normal de Institutoras colocó sobre su pecho una artística y valiosa medalla con inscripción alusiva a los méritos de la homenajada; la Sociedad de Maestros de la República, hizo patente el reconocimiento de sus méritos, colocando sobre su pecho una medalla de oro con inscripción.

En tan memorable ocasión no podía faltar la presencia de "Los Tomasitos", quienes le llevaron un prendedor de oro que representaba una palma, la palma del mérito intelectual a que ella se había hecho acreedora. Fue aquella una tarde inolvidable, en la que se dieron cita, para hacerse presentes y tangibles, los más nobles sentimientos del corazón humano, para hacer justicia a uno de los más auténticos valores de la Educación Nacional.

En 1960, el Gobierno Nacional tuvo a bien concederle la Condecoración de la Cruz de Vasco Núñez de Balboa en el Grado de Comendador. Y quién se hubiera atrevido a pronosticarle a Tomasita que un nieto de aquel Capitán y Profesor de Ortografía y Caligrafía, don Daniel Salcedo, que le tocó entregarle su Certificado de terminación de estudios, el Licenciado Camilo Levy Salcedo, como Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, fuera el que tuviera la misión de hacer el elogio de su labor y colocar sobre su pecho la honrosa condecoración.

Finalmente, en 1961, después de hacer un registro de sus archivos, el Cuerpo de Bomberos de Panamá, encontró que la Señorita Tomasita Casís, como Directora de la Escuela de Santa Ana No. 2, fue la primera que inició los ejercicios de desocupación para prevenir desastres. Y por esta iniciativa, le otorgó la Medalla de Oro de Primera Clase, que el Cuerpo concede a sus leales servidores por servicio distinguido.

Tomasita Casís es uno de esos raros casos de seres humanos que se enamoran de un ideal y se consagran a él, con alma, vida y corazón. Aún en su voluntario retiro en el que ahora se encuentra, y en donde no tiene más compañía que la de los recuerdos de su vida de zapadora de la educación, he visto iluminarse su rostro al conjuro del recuerdo de sus triunfos, cuando obediente al mandato de la Providencia y al sino de adoctrinar, que no es otra cosa que la vocación por la enseñanza, no quiso contrariar su destino y se dispuso a tomar bajo su mando, la ardua tarea de enseñar a los que los hados pusieron bajo su sabia dirección.

SOBRE NUESTRA ARTESANIA...

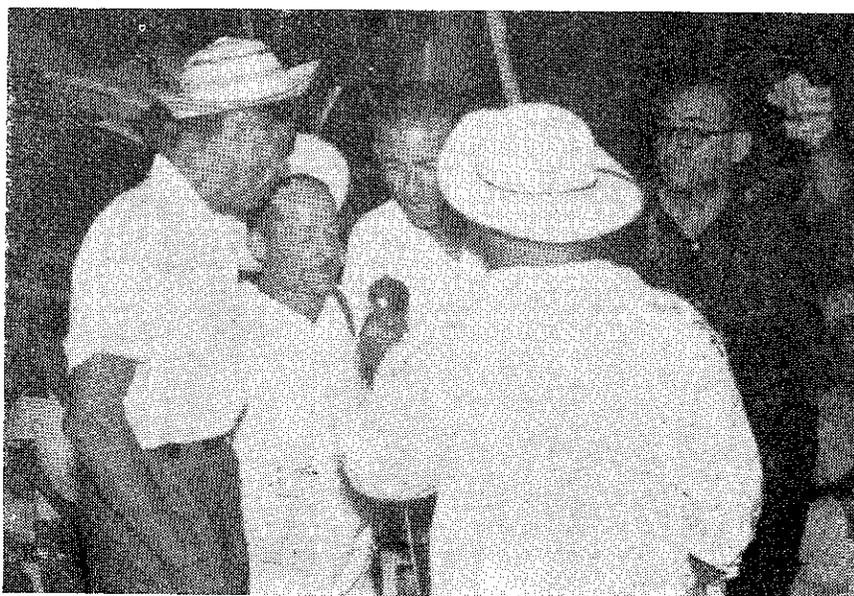
que no reparan en sacrificio para adquirirlas. Recuérdese que para hacer juego a una pollera se requieren no menos de unas diez joyas. En cuanto a la manufactura de vajilla y artículos similares, la orfebrería panameña no ha tenido relieve alguno.

Creemos conveniente expresar alguna consideración sobre la urgencia que hay de acudir en auxilio de nuestra artesanía típica para que ella no desaparezca. El fenómeno de la disminución de esta actividad manual es común aquí y fuera de Panamá. La técnica de serie mecánica reemplaza al procedimiento antiguo. El artículo industrial reemplaza al manual, por mejor forma, mayor resistencia y duración o por simple moda. El paramento extranjero es siempre más barato que el nativo, por lo ligero o vano del material que utiliza aquél. De otra parte, la escasez del material nativo dificulta las obras (no hay bastantes cueros, plumas, palmas etc. para la producción en cantidad). El artesano, siguiendo una corriente "natural" emigra a la ciudad y abandona su arte en busca de más constante remuneración. Por lo demás, las generaciones de Loy se levantan en un ambiente poco propicio a la admiración de lo bello y de lo propio, ambiente saturado de imágenes y aun de voces bárbaras, como "slacks", "twists", "rolls", "picnicks", "showers", "dates", "gifts" y tantos otros morbos ofensivos para la tradición. Esa generación desconoce nuestro acervo artístico nativo y no existen escuelas o métodos para enseñárselo. Como decía un serio estudioso de las tradiciones en Colombia, "queremos vivir cual la jirafa, empinándonos por sobre la frontera, mirando el predio ajeno sin querer ver el nuestro"; y yo añadiría: sin querer convencernos de que nuestro pasado es en muchos aspectos más rico que los espejismos de buhoneros que nos vienen del Exterior. No predicamos nosotros que el Estado deba imponer y perpetuar los usos antiguos, por sobre lo moderno. Lo que deseamos es que no se haga tabla rasa con un arte que nos liga a la tierra, a la historia y a nuestra familia. Espacio para lo novedoso si supera lo nativo; pero respeto y amor para lo que es bueno y bello y que perteneció a nuestros abuelos. Y si esas artes son características de lo nacional y fuentes de economía, nuestro deber para con ellas es aun más obligante.

Ojalá que la labor apenas iniciada por algunas instituciones del Estado y otras privadas intensifiquen y amplíen su protección y fomento, mediante los auxilios técnicos y económicos para que la artesanía nativa constituya en verdad un signo de nacionalidad y un bello renglón de la economía, especialmente de la economía rural.



Una bella muestra de la camisa marcada "ocueña"



Escena en que se lucen el sombrero "pintado" y el "blanquito"

PEMCO, S.A.
AVE. NACIONAL TELS.: 5-4612 — 5-4619



Distribuidor Exclusivo
de los famosos
ARTEFACTOS ELECTRICOS

Westinghouse

a
COSTA RICA

Via
COPA

9.00
ida desde
DAVID

20.00
ida desde
PANAMA

12.50
ida desde
BOCAS

12.50
ida desde
ARMUELLES

PRECIOS DE
IDA Y VUELTA
DESDE:

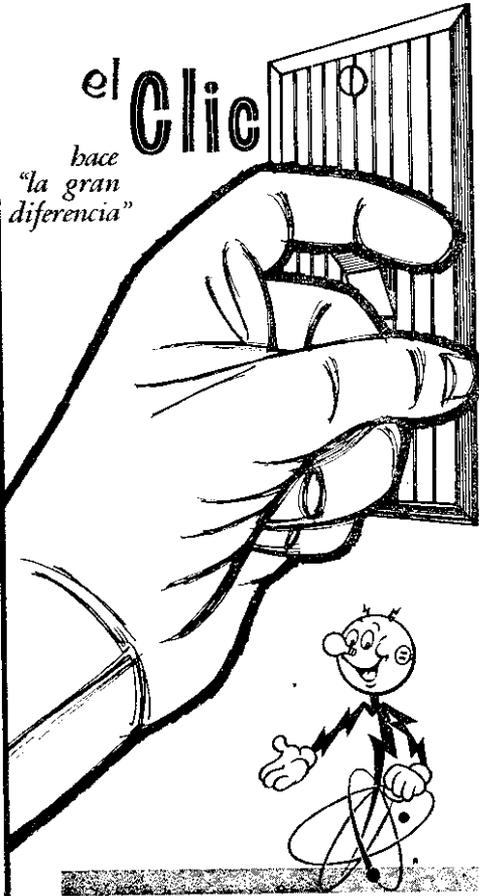
Panamá ... 35.00
David ... 15.75
Bocas ... 20.00
Armuelles ... 20.00
2 Vuelos Semanales
Martes y Sábados

COMPANÍA PANAMEÑA
DE AVIACION, S. A.



COPA

PANAMA. Teléfonos: 5-0354 y 5-0350
DAVID. Teléfono 5-2255



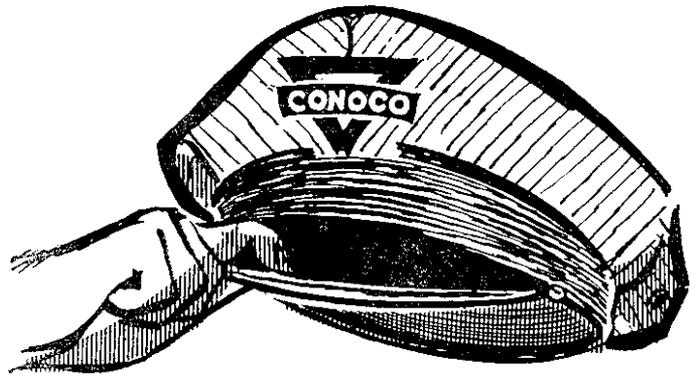
el **Clic**
hace
"la gran
diferencia"

No basta más que el sonido casi inaudible en un interruptor eléctrico para que las industrias, fábricas, negocios, escuelas y hogares inicien la ardua e ininterrumpida labor cotidiana. La energía eléctrica es silenciosa, más su poder se hace sentir en la iluminación de las calles, en el movimiento de grandes maquinarias, en el interior de los edificios y en fin, en todo lo que nos rodea.

Estos son los resultados positivos de una serie de planes cuidadosamente elaborados por la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, en su preocupación de llevar a todos los rincones de nuestro medio las facilidades y conveniencias 24 horas diarias.

Por tanto, un INTERRUPTOR ELECTRICO, cualesquiera sea su forma exterior, da paso a la energía y al poder que la comunidad necesita para su desarrollo y progreso.

Com. Panameña de Fuerza y Luz
Cable: PFL-11-11 (Central y Subcentrales)



CORTESIA de

CONOCO

...y es nacional!